



OF-SC-CSC-21385

Bucaramanga,

02 ENE 2019

00000093

Señor (a)

**ROSALBA CABALLERO PAEZ**

Calle 64 # 9-47 Tel. 3172860778

Barrio Cordoncillo I

Bucaramanga

**REF: Petición con radicado 8582 del 13 de Diciembre de 2018.**

En respuesta a su petición, con el radicado de la referencia, me permito informar que personal técnico del área de operación de infraestructura de la subgerencia de alcantarillado de EMPAS S.A. se encuentra realizando seguimiento y aplicación de pruebas de colorantes a las viviendas del sector de la calle 64 con carrera 9 y 10 del barrio Cordoncillo 1 del municipio de Bucaramanga, para determinar la procedencia de las aguas residuales que se esta presentando frente a su vivienda.

A su vez se observó que el residente del predio ubicado en la calle 64 No 9-47 del barrio Cordoncillo I, no ha efectuado arreglos, presentando salida de agua a través del muro medianero.

Una vez se de aplicación de las pruebas de colorantes en el sector, sugerimos comunicarse al área de Servicio al Cliente de EMPAS S.A. 6090370 Ext. 113 o 133, y programar nuevamente visita.

Contra el presente acto procede el recurso de reposición ante EMPAS SA y el de apelación en subsidio del de reposición, en un mismo escrito ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, de conformidad con lo establecido en el art. 154 de la Ley 142 de 1994, los recursos deben interponerse en la diligencia de notificación personal, o dentro de los cinco (5) días siguientes al conocimiento de la decisión, excepto cuando se trate de actos de carácter general, de trámite, preparatorios o de ejecución y de aquellas decisiones que no hagan parte de la prestación del servicio de alcantarillado o la ejecución del contrato de condiciones uniformes.

Cordialmente,

Original Firmado

ADELA GUERRERO CONTRERAS

**ADELA GUERRERO CONTRERAS**

Subgerente Comercial Y Tarifaria

Concepto técnico: MANUEL EMILIO MERA LOPEZ - Profesional 2  
Elaboró: YENISEY ANDREA CABALLERO CHIQUILLO - Profesional 3  
Revisó y aprobó: SANDRA LILIANA DÍAZ GALVIS - Asesora de Gerencia Servicio Al Cliente

**CSC- PQR. 2018004284 (Atención 180007428)**